



Ilave, 15 de marzo de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0023-2024-ME-DREP-GRDS/DREP/UGELEC/D

SEÑORES(AS) : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DIFERENTES MODALIDADES Y NIVELES DEL ÁMBITO DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : MONITOREO REGIONAL DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR (BIAE) 2024 FASE 2

Referencia : Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU OFIC. MULT. N° 0117-2024-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicar sobre el cumplimiento del Monitoreo y Reporte del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2024 correspondiente a la FASE 2. El registro de información se realizará en la Plataforma SIMON Módulo Monitoreo versión 3.0 (Nuevo): http://simon.minedu.gob.pe . A continuación, se muestran los detalles:

Table with 5 columns: FASE, MÉTODO, PLAN, INSTRUMENTO, FECHA. It details the monitoring process for BIAE 2024 Phase 2, including information collection methods and instruments like 'FICHA DE MONITOREO BIAE 2024 REGIONAL - FASE 2 - Especialistas' and 'FICHA DE REPORTE DEL BIAE - FASE 2 - Directores'.

El objetivo del monitoreo del Inicio del Año Escolar (BIAE) 2024 es identificar las condiciones y la gestión en las instituciones y programas educativos de Educación Básica (EBR, EBE y EBA) en el inicio del año escolar 2024. Además, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- El acceso a la plataforma SIMON será con el mismo usuario y contraseña del SIAGIE.
• El registro de la información es por todos los códigos modulares de la institución educativa.
• En el caso de que la IE cuente con más de un código modular, cuando registre información del aspecto A Gestión y organización" ítem 1 y 2 deberá repetir la información por cada código modular.
• La información que registra el director de la I.E tiene carácter de declaración jurada y por lo tanto está sujeta a verificación posterior.
• El enlace para descargar el protocolo y el instrumento de monitoreo es: https://bit.ly/3V8kdXO
• En caso de no disponer de internet o tener dificultades en el ingreso de datos en Módulo de Monitoreo de SIMON, deben acercarse a la UGEL a la oficina de AGP y/o solicitar ayuda a su especialista responsable de su IE en el plazo determinado.

Adicionalmente los especialistas realizarán también el monitoreo BIAE a instituciones educativas focalizadas en la FASE 1, entre días determinados, motivo por el cual deberán asegurar su presencia en sus IIEE, bajo responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,



Handwritten signature and typed name: Dra. Norma B. Ccori Toro, DIRECTORA UGEL EL COLLAO - ILAVE

